



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**PROCURADURÍA**  
 Quito –Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL N° 024 DE LA COMISIÓN  
 ECONÓMICA PERMANENTE DE 6 DE JULIO DE 2022**

En la ciudad de Quito D.M., a las 11H15 minutos del día miércoles 6 de julio de 2022, se instala la sesión presencial de la Comisión Económica. Preside por delegación del señor Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero, el Ing. Humberto González, Decano de la Facultad de Ingeniería Química, con la asistencia de los siguientes miembros: Econ. Jorge Granda, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; Ing. Gustavo Pinto, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental; Dr. Rubén Jarrín, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad; Ing. Edgar Machado, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas; Sr. Dennis Soto, Representante Estudiantil; con ausencia justificada de la Dra. Silvia Vega, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; Sr. Víctor Vinueza, Representante de Empleados y Trabajadores e injustificada del Sr. Oscar Bastidas, Representante Estudiantil. Asiste la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora Financiera e Ing. Cristian Michilena funcionario de esa Dirección.

Previa constatación de quorum, se instala la sesión ordinaria virtual y actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

**Se procede a la lectura del orden del día**

**ORDEN DE DÍA:**

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de 29 de junio de 2022
2. Lectura de Informes
3. Lectura de Comunicaciones
4. Varios

De acuerdo a la **RESOLUCIÓN RCE-S.O. 023 N° 124– 2022** de 29 de junio de 2022, se recibe en Comisión General al Ing. Carlos Lenin Montufar Delgado, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, quien expone y amplía la petición que por escrito formuló a esta Comisión. Terminada la misma el señor Presidente menciona que este tema será tratado en asuntos varios.

**1. Lectura y aprobación del Acta del 29 de junio de 2022**

Se aprueba el Acta del 29 de junio de 2022, sin ninguna observación con el voto salvado de quienes no estuvieron en esa sesión.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**PROCURADURÍA**  
 Quito –Ecuador

## 2. INFORMES

No existen informes a tratar

## 3. Comunicaciones

- 3.1** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2022-1956-O de 04 de julio de 2022 suscrito por el Ing. Rubén León, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante el cual da respuesta a la **RESOLUCIÓN RCE-S.O. 023 N° 127 - 2022**, de esta Comisión sobre las Especificaciones Técnicas de las Impresoras para respecto a la aprobación del Presupuesto del Programa de Maestría en Administración Tributaria II Cohorte.

Al respecto la Comisión Económica da por conocido el mencionado oficio.

- 3.2** Se da a conocer el Oficio Nro. **UCE-DTH-2022-2797-O de 24 de junio de 2022**, suscrito por la Ing. Dayra Ocaña, Responsable de Nóminas, mediante el cual da contestación a la **RESOLUCIÓN RCE-S.O. 022 N° 121- 2022** y adjunta los documentos emitidos por el H, Consejo Universitario en relación al pedido del procedimiento que se está llevando par la emisión de las bonificaciones de jubilaciones.

### **La Comisión Económica por unanimidad RESUELVE:**

En consideración a que de la documentación remitida por parte de la señora Responsable de Nómina, se constata que no ha existido resolución del H. Consejo Universitario que determine la metodología para el cálculo de la bonificación por jubilación de los docentes de la Universidad, solicitar a la Dirección Financiera presente para la próxima sesión, una propuesta de metodología para dicho pago, la que debe estar acorde con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de Sistema de Educación Superior.

**RESOLUCIÓN RCE-S.O. 024 N° 129– 2022**

## 4. Varios

- 4.1** Retomando el tema de la Comisión General y la exposición del Ing. Carlos Lenin Montufar Delgado, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, el señor Presidente solicita que el señor Procurador presente el informe jurídico sobre este asunto requerido en la anterior sesión.

Se da lectura al informe del Procurador de fecha de 1 de julio de 2022 dirigido al señor Vicerrector y Presidente de esta Comisión.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**PROCURADURÍA**  
 Quito –Ecuador

Luego de las deliberaciones correspondientes la Comisión Económica **RESUELVE:**

Comunicar al Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, la no factibilidad jurídica de atender la petición por cuanto las pasantías -al igual que las prácticas pre-profesionales y las ayudas económicas- se hallan definidas y reguladas en la normativa, expuesta en el informe del señor Procurador, que se adjunta.

**RESOLUCIÓN RCE-S.O. 024 N° 130– 2022**

- 4.2** El Dr. Rubén Jarrín expresa su preocupación respecto a la no designación del reemplazo del Dr. Marcelo Aguilar como miembro de esta Comisión.

Al respecto la Comisión Económica por unanimidad **RESUELVE:**

Insistir comedidamente al señor Rector, solicite al H. Consejo Universitario la designación del reemplazo del Dr. Marcelo Aguilar, para que la Comisión quede debidamente conformada.

**RESOLUCIÓN RCE-S.O. 024 N° 131– 2022**

- 4.3** El señor Dennis Soto, insiste en conocer sobre el pago de las becas estudiantiles. La señora Directora Financiera informa que está en trámite y que en el curso de esta semana se solucionaría.

**La Comisión Económica, por unanimidad RESUELVE:**

Solicitar a la Dirección de Bienestar Universitario para que previo a la validación de la información sobre las becas estudiantiles, se coordine con la Dirección Financiera.

**RESOLUCIÓN RCE-S.O. 024 N° 132– 2022**

- 4.4** La señora Directora Financiera, recuerda a los señores Decanos miembros de esta Comisión que cursó una comunicación para que se presenten los presupuestos de las Facultades a esta Comisión.

El señor Presidente solicita información legal al Procurador, quien manifiesta que de conformidad con el Estatuto Universitario Art. 77 literal q) corresponde a los Consejos Directivos de las Facultades aprobar la proforma presupuestaria de la Facultad y sus reformas para someterlas a consideración de la Comisión Económica

Siendo las 13H00 se levanta la sesión



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
**PROCURADURÍA**  
Quito –Ecuador

**Ing. Humberto González**  
Decano de la Facultad de Ingeniería Química  
**PRESIDENTE ( E ) DE LA COMISIÓN**

**Dr. Ramiro Acosta Cerón**  
**PROCURADOR**  
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**